 ÁREA: MATEMÁTICAS.4º ESO

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Estándares mínimos | BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas  2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).  2.3. realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.  5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico- probabilístico.  6.4. Interpreta la solución matemática del problema dentro del campo de las matemáticas.  8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.  Bloque 2: Números y Álgebra   * 1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.   2.1. Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, utilizando la notación más adecuada.  2.2. Realiza estimaciones correctas y juzga si los resultados obtenidos son razonables.  2.6. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas.  3.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.  3.2. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini y otro método más adecuado.  3.3. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.  4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.  4.2. Resuelve mediante inecuaciones, sistemas de inecuaciones con una incógnita, ecuaciones o sistemas de ecuaciones problemas contextualizados.  Bloque 3: Geometría  1.1 Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.  1.3. Utiliza las relaciones trigonométricas para resolver problemas.  2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.  2.3. Calcula el área y perímetro de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares.  3.2. Calcula la distancia entre dos puntos y le módulo de un vector.  3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.  3.4. Calcula la ecuaciones de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.  Bloque 4: Funciones  1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.  1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla.  2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.  2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.  2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan, máximos, mínimos, intervalos de crecimiento y decrecimiento, utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.  2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.  Bloque 5: Estadística y Probabilidad   * 1. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.   1.7. Aplica técnicas de recuento utilizando el cálculo de permutaciones, variaciones y combinaciones.  2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias.  2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia.  4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.  4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.  4.3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador) |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | Nota evaluación inicial (1º Evaluación)  Se realizarán 1 o 2 controles con media ponderada. En caso de hacer un control será la única nota a tener en cuenta.  Nota Intermedia (2º Evaluación)  60 % nota examen de repaso + 40 % nota de controles realizados hasta la fecha.  **OBSERVACIÓN:** Las evaluaciones suspensas se recuperan con el examen de repaso. Si la nota del examen de repaso es superior a la obtenida en el evaluación, quedará como nota definitiva la nota obtenida en ese examen. Si la nota del examen de repaso es inferior a la de la evaluación quedará esta última como definitiva.  Nota final de curso:  Media ponderada: 20% 1º Eval + 30% 2º Eval + 50% 3º Eval. Dicha media se realizará aunque el alumno tenga alguna evaluación suspensa. El alumno podrá realizar un examen de recuperación final de todo el curso en Junio. |
| Instrumentos de evaluación | |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS | DESCRIPCIÓN | | | | **TRABAJOS**/ Listas de cotejo o verificación para la **revisión y análisis del trabajo** realizado a través del cuaderno de trabajo tanto de clase como de extra-clase  **10%** | * 4 registros de la revisión del trabajo realizado en clase * 4 registros de la revisión del trabajo realizado en casa * 2 registros de la presentación y limpieza del cuaderno | | | | **EXPLORACIÓN**/ Listas de seguimiento o rúbricas para las intervenciones orales desarrolladas en el aula.  Lista de control o escala de **observación** para valorar el grado de participación e interés del alumno  **10%** | El alumno tendrá una nota de 1 a 10 en dicho apartado  OBSERVACIÓN: Si el alumno en dicha intervención oral o escrita hubiese logrado adquirir el estándar que se le está evaluando, no tendrá obligación de ser evaluado, de nuevo, de dicho estándar, en las pruebas escritas.   * 6 registros del grado de participación * 4 registros del interés por aprender | | | | **ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DEL ALUMNO**/ Rúbricas de desempeño de evaluación o autoevaluación (Resolución de problemas o de estándares) para las intervenciones escritas (lecturas, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, ejercicios, problemas,…) desarrolladas en el aula  **20%** | El alumno tendrá una nota de 1 a 10 en dicho apartado  OBSERVACIÓN: Si el alumno en dicha intervención oral o escrita hubiese logrado adquirir el estándar que se le está evaluando, no tendrá que ser evaluado, de nuevo, de dicho estándar, en las pruebas escritas. | | | | Pruebas escritas  60% | **1º Evaluación** | **2º Evaluación** | **3º Evaluación** | | 20%.Controles | 20%.Controles | 20%.Controles | | 40%. Examen de evaluación de la 1ª | 20%. Examen de evaluación de la 2ª | 20%. Examen de evaluación de la 3ª | | 20%. Examen de repaso/recuperación de la 1ª | 20%. Examen de repaso/recuperación de la 1ª y 2ª | |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Las evaluaciones suspensas se recuperan con el examen de repaso al comienzo de la evaluación siguiente. Si la nota del examen de repaso es superior a la obtenida en el evaluación, quedará como nota definitiva la nota obtenida en ese examen. Si la nota del examen de repaso es inferior a la de la evaluación quedará esta última como definitiva |
| Recuperación de pendientes | * Convocatoria Enero:   Nota final : 20% entrega completa del cuaderno de ejercicios, bien presentada y organizada + 20% ficha evaluable de ejercicios de contenidos de todo el curso extraída del cuaderno a realizar en casa + 60%.Examen extraordinario en Enero   * Convocatoria abril: Si el alumno no superase dicha pendiente en la convocatoria de enero, realizará otro examen extraordinario en abril. La nota obtenida en el cuadernillo y en la ficha evaluable será la misma que obtuvo en la convocatoria de enero. * Convocatoria de junio: Si el alumno no superase dicha pendiente en la convocatoria de abril, en la convocatoria de junio, si aprobase la materia del curso presente, aprobaría también la materia pendiente y si no, volvería a realizar un examen específico de todo el curso en septiembre. |
| Nota de septiembre | Prueba escrita de los estándares mínimos del curso |